



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **SERV/ABR/CONTRATACION2024000023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 06-07-2024 a las 17:37 horas.



**Servicios de diseño artístico y técnico, transporte, manipulación, montaje y desmontaje de infraestructuras, despliegue y disparo pirotécnico, acompañamiento musical y sincronización de los temas musicales del Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 69.421,48 EUR.

→ **Importe** 35.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 28.925,62 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Observaciones:** Un año, desde la formalización o fecha que se señale en el mismo

→ **Clasificación CPV**

→ 92360000 - Servicios de pirotecnia.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES614 Granada Avda. Costa Tropical (frente al parque de los pueblos de América).

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** En el procedimiento abierto todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=CEYUzbMi%2FUOS81gZFETWmA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CEYUzbMi%2FUOS81gZFETWmA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Motril**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.motril.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DE8FCReWIXMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (18600) Motril España

→ ES614

### Contacto

→ **Teléfono** 958838354

→ **Correo Electrónico** [contratacion@motril.es](mailto:contratacion@motril.es)

## Proveedor de Pliegos

→ AYUNTAMIENTO DE MOTRIL  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 19/07/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA, MOTRIL  
→ (18600) MOTRIL España

## Contacto

→ Teléfono 915421242  
→ Fax 915421242  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Motril  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

## Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA, 1 AYUNTAMIENTO  
→ (18600) MOTRIL España

## Contacto

→ Teléfono 915421242  
→ Fax 915421242  
→ Correo Electrónico [licitacionE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionE@hacienda.gob.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/07/2024 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 25/07/2024 a las 12:30 horas

Tipo de Acto : Público

## Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Motril  
→ Sitio Web <https://sede.motril.es>

## Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA, 1 AYUNTAMIENTO  
→ (18600) MOTRIL España

## Contacto

→ Teléfono 958838354  
→ Fax 958838354  
→ Correo Electrónico [contratacion@motirl.es](mailto:contratacion@motirl.es)

## Lugar

→ Sala de Comisiones

## Dirección Postal

→ PLAZA ESPAÑA, 1  
→ (18600) MOTRIL España

## Otros eventos

### Sobre 2 - Documentación relativa a criterios de adjudicación en función de un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 23/07/2024 a las 12:30 horas

#### Lugar

- Sala de Comisiones

#### Dirección Postal

- PLAZA ESPAÑA, 1
- (18600) MOTRIL España

Tipo de Acto : Público

### Sobre 1 - Documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 23/07/2024 a las 12:00 horas

#### Lugar

- Sala de Comisiones

#### Dirección Postal

- PLAZA ESPAÑA, 1
- (18600) MOTRIL España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Servicios de diseño artístico y técnico, transporte, manipulación, montaje y desmontaje de infraestructuras, despliegue y disparo pirotécnico, acompañamiento musical y sincronización de los temas musicales del Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril.**

#### → Descripción del procedimiento

Servicios de diseño artístico y técnico, transporte, manipulación, montaje y desmontaje de infraestructuras, despliegue y disparo pirotécnico, acompañamiento musical y sincronización de los temas musicales del Castillo Piromusical para las Fiestas Patronales de Motril.

→ Valor estimado del contrato 69.421,48 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 35.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 28.925,62 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 92360000 - Servicios de pirotecnia.

#### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Un año, desde la formalización o fecha que se señale en el mismo

#### → Lugar de ejecución

→ Avda. Costa Tropical (frente al parque de los pueblos de América).

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

#### Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: La prórroga tendrá una duración de un año.

→ Opciones: Posibilidad de una prórroga de un año.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

#### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El contratista viene obligado a someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. A tenor de lo previsto en el art. 122.2 LCSP.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - El contratista vendrá obligado a respetar las disposiciones vigentes y garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables

### Condiciones de Licitación

→ 0

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante El pirotécnico autorizado o la empresa pirotécnica deberán cumplir con lo establecido en el Real Decreto

989/2015 de 30 de octubre.

## Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Como medio para acreditación de la solvencia técnica o profesional se ha considerado más adecuados para el fin perseguido establecer, entre los previstos en el art. 90.1 LCSP, una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. La acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante la relación de los principales servicios efectuados, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato. En los supuestos de empresa de nueva creación, entendiéndose por estas, aquellas que cuentan con una antigüedad inferior a cinco años, y en cumplimiento del art. 90.4 LCSP, se ha optado, entre los medios previstos en el apartado 1 del citado artículo para acreditar la solvencia, por requerir la aportación de la relación del personal que formará el equipo técnico o de las unidades técnicas integradas o no en la empresa, encargadas de la ejecución del contrato, que en cualquier caso deberá contar, como mínimo con: Indicación del personal técnico que participará en la ejecución del contrato, especificando expertos y aprendices que intervendrán en el espectáculo, así como sus posibles suplentes, con copia de los carnet o certificados de aptitud correspondiente, con identificación de la persona que será la encargada durante el desarrollo del espectáculo. Además, se tendrá que aportar el documento laboral que justifique la situación de alta en la empresa de los expertos y aprendice

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La acreditación de la solvencia económica se llevará a cabo, de entre los medios previstos en el art. 87 LCSP, con un volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por un importe igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante la aportación de los certificados o documentos del correspondiente Registro Mercantil.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Sobre 1 - Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Sobre 2 - Documentación relativa a criterios de adjudicación en función de un juicio de valor
- **Descripción** Memoria Técnica. Umbral mínimo de puntuación: Conforme a lo establecido en el artículo 146.3 de la LCSP, se establece un umbral mínimo de puntuación a obtener por el licitador en la valoración de los criterios subjetivos ponderables en función de un juicio de valor, anteriormente descritos, de al menos el 50%, lo que supone obtener al menos 20 puntos. Los

licitadores que no alcancen el 50 % quedarán excluidos.

## Preparación de oferta

- Sobre SOBRE C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos
- Descripción Oferta económica

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 45
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 45
- Mejora de la duración del espectáculo
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria Técnica
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 40
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 40

## Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **AYUNTAMIENTO DE MOTRIL**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://sede.motril.es>

#### Dirección Postal

- PLAZA ESPAÑA, MOTRIL
- (18600) MOTRIL España

#### Contacto

- Teléfono 958838321
- Fax 958838321
- Correo Electrónico [secretaria@motril.es](mailto:secretaria@motril.es)

### Presentación de recursos

- **AYUNTAMIENTO DE MOTRIL**
- Sitio Web <https://motril.es>

#### Dirección Postal

- PLAZA ESPAÑA, MOTRIL

#### Contacto

- Teléfono 958838321

→ (18600) MOTRIL España

→ Fax 958838321

→ Correo Electrónico [secretaria@motril.es](mailto:secretaria@motril.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013718600 | UUID 2024-000745131 | SELLO DE TIEMPO Fecha Sat, 06 Jul 2024 17:37:03:013 CEST N.Serie  
69434463466532142975711389542095159661 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023